

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0064463/2018 EXP-UNC:0063348/2018
EXP-UNC:0063492/2018 EXP-UNC:0061585/2018
EXP-UNC:0057779/2018 EXP-UNC:0063370/2018
EXP-UNC:0057781/2018 EXP-UNC:0057783/2018

CÓRDOBA, 19 FEB 2019 .

VISTO

Las prórrogas de regularidad solicitadas por alumnas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la RHCD 260/03 se contemplan las razones expuestas por las alumnas.

Que las alumnas presentan certificaciones que avalan lo solicitado.

Que el Secretario de Asuntos Estudiantiles aconseja hacer lugar a lo requerido.

Que el H. Consejo Directivo ha autorizado a este Decanato a resolver en estas cuestiones (RHCD 136/05).

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar prórroga de regularidad a las alumnas que se detallan, en las asignaturas que en cada caso se indican, por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente:

Alumna	Matrícula	Asignatura
Valentina CASTRO	34796955	Psicopatología
Julia BONETTO	35832814	Psicopatología
Andrea Elizabeth SOSA	199875046	Psicología Clínica
María de los Ángeles GARIBOTTO	29549467	Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana
Silvana Yael GIORDAN GALLEGU	35315089	Psicología Laboral
María Teresa VAZQUEZ	32914075	Técnicas Proyectivas
María Eugenia BARRETO	32682606	Técnicas Proyectivas
Romina Natalia LONETTI	33251570	Técnicas Proyectivas



Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0064463/2018 EXP-UNC:0063348/2018
EXP-UNC:0063492/2018 EXP-UNC:0061585/2018
EXP-UNC:0057779/2018 EXP-UNC:0063370/2018
EXP-UNC:0057781/2018 EXP-UNC:0057783/2018

ARTÍCULO 2º: Comunicar a los Profesores Titulares y/o a cargo de las cátedras detalladas en el Artículo 1º, sobre las prórrogas otorgadas.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº:

100




Dra. PAULA TRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología